



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

### Datos Generales

---

Asignatura: FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 5 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Alejandro Carmona [alejandro.carmona@euneiz.com](mailto:alejandro.carmona@euneiz.com)

#### Presentación de la asignatura:

La asignatura de Fisioterapia Geriátrica se centra en proporcionar al estudiante las competencias necesarias para atender a la población anciana. Se estudiarán los conceptos fundamentales de deterioro funcional, inmovilidad y fragilidad, así como los síndromes geriátricos más comunes. También se analizarán los distintos niveles de atención en la rehabilitación geriátrica y se utilizarán pruebas y escalas especializadas para la valoración. Además, se destacará la importancia de la actividad física y el ejercicio terapéutico en el tratamiento de las discapacidades propias del envejecimiento.

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON13	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM1	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales-de manera que los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
	COM3	Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H3	Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
	H4	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
	H5	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

		procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
--	--	--

### Contenido de la Asignatura\*

1. Guías de práctica clínica de la Fisioterapia geriátrica.
2. Concepto de deterioro funcional, inmovilidad, fragilidad.
3. Síndromes geriátricos: Dolor, estreñimiento e incontinencias, úlceras por presión y malnutrición, trastornos del equilibrio y de la marcha, caídas, sarcopenia.
4. Niveles asistenciales en la rehabilitación geriátrica.
5. Valoración mediante test diagnósticos y escalas especiales en Fisioterapia geriátrica.
6. La actividad física en el paciente geriátrico.
7. Planteamiento y evaluación de objetivos en la rehabilitación geriátrica.
8. Tratamiento en Fisioterapia de las discapacidades propias del envejecimiento. El ejercicio terapéutico en la Fisioterapia geriátrica

(\*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	20	100
AF2: Clase prácticas.	25	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	13	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	5	20



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	60	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
<b>Total</b>	<b>125</b>	

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
  - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
  - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

### Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Básica

- Guccione's Geriatric Physical Therapy (4<sup>th</sup> Ed.).
- A Clinical Approach to Geriatric Rehabilitation (4th Ed.).



# Guía Docente

## Curso Académico 2025/26

- Delgado, M. y Castillo, F (2021). Rehabilitación y Fisioterapia en Geriatría (4ª Ed.).

### Bibliografía Complementaria

- World Report of Ageing and Health (WHO 2015).
- Manual del residente en geriatría (SEGG).
- Pérez Díaz, J y colaboradores (2020). Un perfil de las personas mayores en España, 2020. Indicadores estadísticos básicos. Informes envejecimiento en Red. Número 25. 2020.
- Ruíz Cosío, A. Los grandes síndromes geriátricos. Abordaje para atención primaria (1ª Ed.)
- Alberca, R y López Pousa, S. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias (4ªEd.)

### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología.
- Sociedad Española de Rehabilitación en Geriatría.
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.